



REPUBLICA DEL ECUADOR

Los. 2

COMISARIA SEGUNDA DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Guayaquil, octubre 26 de 2011
OF. CSMFCG-2011

Doctor
Arturo Larrea Iijón
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito:

Adjunto al presente sírvase encontrar, en ochocientos treinta y un fojas (831), que hacen nueve (9) cuerpos, el EXPEDIENTE # 1331-2009, seguido por la señora: YANAISA IZQUIERDO HERNÁNDEZ, por violencia intrafamiliar psicológica, en contra de su cónyuge KEVIN ORDÓÑEZ ASTUDILLO, dado que la señora en mención ha planteado para ante la Corte Constitucional, el RECURSO EXTRAORDINARIO DE PROTECCIÓN (Art. 94 Constitución de la República) contra los autos emitidos los días 27 de julio del 2010 a las 17h00 y 24 de agosto del 2010 a las 17h00, constantes a fojas 653 y 666 de los autos, que dejan sin efecto el auto de fecha 05 de mayo del 2009 a las 10h50, dictado dentro del citado expediente, a fin de que los integrantes de ese órgano constitucional, emitan el pronunciamiento que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

ATENTAMENTE

ABG. GIOVANNY PONTÓN LARREA
COMISARIO SEGUNDO DE LA MUJER Y LA FAMILIA (E)



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy <u>hoy</u> <u>31 de</u>	
<u>oct-2011</u> A las <u>08:13</u>	
Por <u>23</u> (1) <u>P.O.</u>	
DOCUMENTOLOGIA	
f.) SECRETARIO GENERAL	

Gobernación de la Provincia del Guayas * Malecón y Aguirre * Teléfono: 2322686

SECRET
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL